

jueves 14 de marzo de 2024

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

1323

*RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2024, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios fue convocado por Resolución de 17 de noviembre de 2023 (BOE de 27-11-2023 y BOPV de 04-12-2023).*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 17 de noviembre de 2023 (BOE de 04-12-2023 y BOPV de 27-11-2023) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a Dña. Sofía Arana Landín, con DNI \*\*\*9283\*\*, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»; Código: CUC8/1 – D00160-19, adscrito al Departamento: «Derecho Público»; Centro: Facultad de Derecho. Perfil Lingüístico: No Bilingüe; Régimen de dedicación: completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Derecho Financiero I» «Derecho Financiero II».

La candidata nombrada dispone de 20 días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la toma posesión en dicha plaza.

En Leioa, a 11 de marzo de 2024.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
FEDERICO RECART BARAÑANO.